

TITULO II

LOS SUJETOS DEL PROCESO (Continuación)

CAPITULO X

LAS PARTES

130. Introducción. 131. Concepto de parte. 132. La legitimación de las partes. 133. La capacidad de ser parte. 134. La capacidad procesal. 135. La capacidad de postulación. 136. La pluralidad de partes (litisconsorcio). 137. Las modificaciones de las partes	23
---	----

CAPITULO XI

LA REPRESENTACION DE LAS PARTES

138. Concepto de la representación. 139. El otorgamiento del poder. 140. Otorgamiento <i>apud-acta</i> . 141. Otorgamiento del poder en el extranjero. 142. Poder en nombre de otro. 143. Aceptación del poder. 144. La sustitución del poder. 145. Deberes de los apoderados y sustitutos. 146. Deberes de las partes frente a los apoderados. 147. Extinción del poder. 148. La representación sin poder	51
--	----

CAPITULO XII

LA JUSTICIA GRATUITA

149. Concepto. 150. Caracteres de la justicia gratuita. 151. Procedimiento para conceder el beneficio. 152. Efectos de la concesión del beneficio	75
---	----

TITULO III

EL MINISTERIO PUBLICO

153. Nociones Generales. 154. Concepto. 155. El Ministerio Público Agente. 156. El Ministerio Público Agente en el C.P.C. 157. El Ministerio Público Interviniente. 158. El Ministerio Público Interviniente en el C.P.C.	87
--	----

TITULO IV

EL OBJETO DEL PROCESO

CAPITULO I

LA PRETENSION PROCESAL

159. Introducción. 160. La pretensión como objeto del proceso. 161. Concepto de la pretensión: a) Naturaleza. b) La afirmación. c) La petición. d) Pretensión y objeto litigioso. 162. Elementos de la pretensión. 163. Clasificación de las pretensiones. 164. La resistencia a la pretensión 107

CAPITULO II

ACUMULACION DE PRETENSIONES

165. Introducción. 166. La acumulación en general. 167. Clases de acumulación. 168. La acumulación de pretensiones. 169. La inepta acumulación de pretensiones. 170. La acumulación de autos o procesos. 171. La acumulación de autos imperativa. 172. La acumulación de autos facultativa. 173. Imp procedencia de la acumulación de autos 121

TITULO V

LOS ACTOS PROCESALES

CAPITULO I

CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS ACTOS PROCESALES

174. Introducción. 175. Hecho - Hecho jurídico - Hecho procesal. 176. Acto - Acto jurídico - Acto procesal. 177. Clasificación de los actos procesales. 178. Actos de las partes: 1) Relativos a la constitución del proceso. 2) Relativos a la modificación o desarrollo del proceso. 3) Relativos a la terminación o extinción del proceso. 179. Actos del juez: A) Actos de decisión o resoluciones. B) Actos de sustanciación o instrucción 139

CAPITULO II

FORMA, LUGAR Y TIEMPO DE LOS ACTOS PROCESALES

180. Introducción. 181. Forma de expresión de los actos procesales: a) Uso del idioma legal. b) La escritura. c) La publicidad. 182. Lugar de los actos procesales: a) Concepto y regla general. b) Excepciones. 183. Tiempo de los actos procesales: a) Tiempo útil. b) Tiempo hábil. c) Excepciones 153

CAPITULO III

LOS TERMINOS O LAPROS PROCESALES

184. Concepto. 185. Clases de términos o lapsos: a) Legales, judiciales y convencionales. b) Comunes y particulares. c) Perentorios y no perentorios. d) De distancia. 186. Cómputo de los lapsos procesales: a) De los establecidos por años o meses. b) De los establecidos por días. c) Del lapso para presentar observaciones escritas a los informes de las partes y del lapso para el anuncio del recurso de casación. d) Jurisprudencia de casación que modifica la regla general de cómputo del Art. 197 C.P.C. Doctrina del voto salvado. Inconstitucionalidad del cambio. 187. Cómputo del lapso probatorio. 188. La modificación de los lapsos: A) Prórroga. B) Abreviación. C) Suspensión. D) Interrupción 167

CAPITULO IV

NULIDAD DE LOS ACTOS PROCESALES

189. Introducción. 190. Concepto de la nulidad procesal. 191. Los sistemas de nulidad procesal. 192. El sistema venezolano. 193. Características de este sistema. 194. Efectos de la declaración de nulidad: a) Respecto del acto aislado de procedimiento (Renovación del acto). b) Respecto de los actos consecutivos al acto írrito. (Reposición de la causa). c) Caracteres de la reposición. 195. Nulidad de la sentencia apelada. 196. Convalidación de los actos nulos: a) Concepto. b) Convalidación por consentimiento expreso o tácito de los litigantes. c) Convalidación por el transcurso del tiempo. d) Convalidación por la cosa juzgada. 197. Legitimación para invalidar el acto viciado . 205

CAPITULO V

EL ACTO DE CITACION

198. Concepto de la citación: a) Es un acto judicial. b) Requiere el emplazamiento. c) Se llama al demandado para la contestación de la demanda. d) Se extiende a la forma de hacer llegar la orden de comparecencia al demandado. 199. Caracteres de la citación: a) Es formalidad necesaria para la validez del juicio. b) Las reglas de la citación no son de orden público. c) Debe constar por escrito. 200. Efectos de la citación: A) Efectos procesales: a) Pone a las partes a derecho. b) Origina en el demandado la carga de comparecer a la contestación. c) Determina la prevención. d) Perpetúa la competencia. B) Efectos sustanciales: a) Obliga al poseedor de buena fe a restituir los frutos. b) Interrumpe la prescripción. c) Constituye en mora al deudor. 201. La citación personal: a) La citación voluntaria o directa. b) La citación presunta. c) La citación por medio de apoderado. d) La citación personal *in faciem*: 1) Organó que la practica. 2) Ambito espacial de realización. 3) Modo de practicarse. 202. La citación por correo. 203. La citación por carteles: a) Es una citación mediata. b) El defensor *ad litem*. 204. La regla del Art. 223

C.P.C.: a) No se encuentra al demandado para citarlo. b) La fijación de los carteles. c) Constancia en autos de todo lo actuado. 205. La regla del Art. 224 C.P.C.: a) Citación en la persona del apoderado. b) Presupuestos de esta citación. c) Diferencias con la regla del Art. 223 C.P.C. 206. La citación por edictos: a) Concepto. b) Características de esta citación. c) Su objeto y alcance. d) Fijación de los edictos. 207. Otras citaciones: a) Regla general. b) Notificaciones 227

CAPITULO VI

EL ACTO DE COMISION

208. Concepto de la comisión. 209. Obligaciones del Juez comisionado. 210. La comisión a Tribunales especiales. 211. La comisión a Tribunales extranjeros 273

TITULO VI

TERMINACION DEL PROCESO

CAPITULO I

LA SENTENCIA

212. Introducción. 213. Concepto de la sentencia: a) Es un mandato jurídico individual. b) Es creado por el juez mediante el proceso. c) Acoge o rechaza la pretensión. 214. Clasificación de las sentencias: A) Por su posición en el proceso: a) Definitiva. b) Interlocutoria. c) Interlocutorias con fuerza de definitivas. d) De reposición. e) Trascendencia de la clasificación. f) Tendencia al abandono de la clasificación. B) Por su contenido específico: a) Sentencias declarativas, de condena y constitutivas. b) Sentencias dispositivas o determinativas. 215. Forma intrínseca de la sentencia: a) Parte narrativa, motiva y dispositiva. b) Decisión expresa, positiva y precisa con arreglo a la pretensión y a la defensa. c) Debe nombrar las partes y sus apoderados. d) Debe determinar la cosa u objeto sobre la cual recae la decisión. e) Debe contener los fundamentos en que se apoye. 216. Forma extrínseca de la sentencia: a) La deliberación. b) La documentación. c) La publicación. d) Fórmula de la sentencia. 217. Vicios de la sentencia: A) Inexistencia: a) No han concurrido todos los jueces a su pronunciamiento. b) No está firmada por todos los jueces llamados a pronunciarla. c) La omisión de otros requisitos extrínsecos no hacen inexistente a la sentencia. B) Nulidad: a) Por no contener el nombre del Tribunal o el de las partes. b) Por no contener decisión expresa, positiva y precisa con arreglo a la pretensión y a la defensa. c) Por ser absolutoria de la instancia. d) Por ser contradictoria. e) Por carecer de motivación: 1. Motivos generales. 2. Motivos insuficientes. 3. Motivos erróneos. 4. Motivos contradictorios. f) Por ser condicional. g) Por contener ultrapetita. 218. La corrección de la sentencia: Las aclaratorias, rectificaciones

y ampliaciones del fallo. 219. La experticia complementaria del fallo: Caracteres de esta institución: a) Es un dictamen de expertos. b) La ordena el juez en la sentencia. c) Complementa e integra el fallo. d) Procede en los casos en que condene a pagar frutos, intereses, daños e indemnización de cualquier especie. e) No implica una delegación de la facultad de juzgar propia del Juez 285

CAPITULO II

LA TRANSACCION Y LA CONCILIACION PROCESALES

220. Introducción. 221. Concepto de la transacción. 222. Naturaleza de la transacción. 223. Causa de la transacción. 224. Efectos de la transacción: a) Efectos procesales. b) Efectos materiales. c) Efectos en relación a la solidaridad activa y pasiva y a las obligaciones garantizadas con fianza. 225. La conciliación. 226. Límites de la conciliación. 227. Forma de la conciliación 329

CAPITULO III

EL DESISTIMIENTO Y EL CONVENIMIENTO EN LA DEMANDA

228. Introducción. 229. Concepto del desistimiento. 230. Caracteres del desistimiento. 231. Efectos del desistimiento. 232. El convenio de la demanda. 233. El convenio y la oposición a la pretensión. 234. Convenimiento y confesión 349

CAPITULO IV

EL DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO Y LA PERENCION DE LA INSTANCIA

235. Introducción. 236. Desistimiento del procedimiento. 237. Concepto del desistimiento: a) Es un acto procesal. b) Es un acto procesal de parte. c) Está sometido a una determinación temporal. d) Requiere el consentimiento del demandado cuando se realiza después de la contestación. e) Pone fin a la relación procesal. f) Deja viva la pretensión. g) Requiere homologación. 238. Desistimiento del recurso. 239. Costas del desistimiento. 240. La perención de la instancia: Sistema del nuevo Código. 241. Concepto de la perención: a) Inactividad de las partes. b) Prolongación de la inactividad por un año. c) La perención requiere que haya instancia. 242. Caracteres de la perención: a) Procede contra personas de derecho público. b) Se verifica de derecho. c) No es renunciable. d) Puede declararse de oficio por el Juez. e) Puede interrumpirse. 243. Efectos de la perención. 244. Costas en la perención. 245. Casos específicos de extinción de la instancia: Sus diferencias de la perención tradicional. Errores de interpretación de los ordinales 1º y 2º del Art. 267 C.P.C. .. 361

TITULO VII

LOS RECURSOS

CAPITULO I

LA APELACION

246. Los recursos en general. 247. Concepto de la apelación. 248. El sistema venezolano: a) El sistema histórico de la doble conformidad de los fallos. b) El sistema vigente del doble grado de jurisdicción. c) Principios en que se fundamenta el sistema. 249. Los sujetos de la apelación: a) Las partes. b) La parte vencida. c) Los terceros. 250. El objeto de la apelación: a) Apelación de las sentencias definitivas. b) Apelación de las sentencias interlocutorias. c) Excepciones. 251. Los efectos de la apelación: a) El efecto suspensivo. b) El efecto devolutivo. c) Extensión del efecto devolutivo. d) La prohibición de la "*reformatio in peius*". e) Prohibición de demandas y excepciones nuevas en apelación. 252. El procedimiento de la apelación: a) La forma de la apelación. b) El tiempo para ejercer el recurso. c) Reglas para oír la apelación. d) Procedimiento cuando es oída la apelación 395

CAPITULO II

LA ADHESION A LA APELACION

253. Introducción. 254. Concepto de la adhesión: a) Es un recurso accesorio y subordinado a la apelación principal. b) Está legitimada para la adhesión la parte que no apela de la sentencia que produce gravamen recíproco a los litigantes. c) El adherente solicita la "*reformatio in peius*" contra el apelante. d) La adhesión puede versar sobre un punto igual o diferente del de la apelación o aun opuesto a éste. e) La sentencia del primer Juez debe producir gravamen al adherente. f) Fundamentación filosófica y política de la adhesión. 255. Forma, lugar y tiempo de la adhesión. 256. La reforma del instituto de la adhesión 431

CAPITULO III

EL RÉCURSO DE HECHO Y LA REVOCATORIA POR CONTRARIO IMPERIO

257. Concepto del recurso de hecho. 258. Legitimación para ejercerlo. 259. Procedimiento del recurso. 260. Objeto del recurso. 261. Efectos del recurso. 262. La revocatoria por contrario imperio 449

TITULO VIII

LOS EFECTOS DEL PROCESO

CAPITULO I

LA COSA JUZGADA

263. Introducción. 264. Fundamento de la cosa juzgada. 265. Evolución de las ideas en torno a la cosa juzgada: a) La cosa juzgada como efecto de la sentencia. b) Teoría de la cosa juzgada material, como efecto sustancial de la sentencia. c) Teoría procesal de la cosa juzgada. d) Teoría normativa de Merkl. e) Intento de conciliación de las concepciones opuestas. 266. Concepto de la cosa juzgada: Eficacia e inmutabilidad de la sentencia. 267. Cosa juzgada formal y material. 268. Límites objetivos de la cosa juzgada: a) Elementos objetivos de la pretensión. b) El objeto de la pretensión. c) Causa petendi o título de la pretensión. d) Sólo el dispositivo del fallo pasa en cosa juzgada. 269. Límites subjetivos de la cosa juzgada: a) Las mismas partes con el mismo carácter. b) Extensión de la cosa juzgada a terceros: Efectos reflejos de la cosa juzgada: 1) Terceros jurídicamente indiferentes. 2) Terceros jurídicamente interesados no sujetos a la excepción de cosa juzgada. 3) Terceros jurídicamente interesados sujetos a la excepción de cosa juzgada. c) Excepciones a la regla del Art. 1.395 del Código Civil en el derecho venezolano. 270. Tutela de la cosa juzgada: *La exceptio rei judicatae* 463

CAPITULO II

LA CONDENA EN COSTAS

271. Concepto de la condena en costas: a) Es una condena accesoria. b) Se impone a la parte totalmente vencida. c) Se impone también en las incidencias. d) La condena se refiere a los gastos realizados por el vencedor para obtener el reconocimiento de su derecho. 272. Las costas y el vencimiento recíproco. 273. Costas a la parte vencedora. 274. Las costas y la pluralidad de partes. 275. Costas del recurso y costas del juicio. 276. La tasación e intimación de las costas. 277. La retasa de honorarios 493